

INFORME DEL DOCTOR RENÉ PILICITA ROSERO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA AREVEGA CONSTRUCTORA S.A., QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

En cumplimiento al ordenamiento legal y su reglamento de la Ley de compañías, y en mi condición de comisario principal de la empresa, informo que las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el año 2010 son las que a continuación detallo.

PRIMERO: *Se ha Cumplido todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones adoptadas por la junta general de accionista.*

SEGUNDO: *El control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.*

TERCERO: *Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2010, han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.*

Los ingresos financieros por la prestación de servicios generales que desempeña la institución, durante las actividades económicas del año 2010 es de:

INGRESOS ECONÓMICOS 2010	PERIODO	TOTAL INGRESOS 2010
\$ 0	2010	\$ 0

Los gastos financieros por pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a la suma de:

SALIDAS ECONÓMICAS 2010	PERIODO	TOTAL EGRESOS 2010
\$ 0	2010	\$ 0

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el año 2009 la empresa ha generado una utilidad de:

UTILIDAD FINANCIERA 2010	PERIODO	TOTAL UTILIDAD 2010
\$ 0	2010	\$ 0

CUARTO: *señores accionistas, debo manifestarles que analizadas pacientemente todas las actividades financieras y administrativas que se ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que todos los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el año 2010, Sucesos estos que han llevado a la empresa a obtener una transparencia a las normas legales societarias y tributarias.*

Mil gracias señores accionistas..

Loreto, 18 de Febrero del 2011

Sinceramente,

Dr. René Pilicita Rosero
COMISARIO PRINCIPAL

